

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de febrero de dos mil doce en **BUQUELAND S.L.**, con domicilio social en la [REDACTED] en Cádiz e instalación sita en [REDACTED] en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya última autorización de modificación (MO-7) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con fecha 23 de octubre de 2007 y cuya autorización de modificación (MA-1) fue solicitada con fecha 20 de enero de 2012.

Que la Inspección fue recibida por el D^a [REDACTED] y D. [REDACTED], Supervisores, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La situación de los equipos de que disponen figura en el ANEXO I.
- Los equipos desplazados se almacenan temporalmente, en recintos blindados de las empresas a las que se les presta servicio, en el caso de trabajos que así lo requieran. _____



- Los equipo situados en la instalación, se encontraban almacenados en los fosos de que disponen, encontrándose la dependencia señalizada y con acceso controlado. _____
- Disponen de sistema de detección de presencia de [REDACTED] _____
- Los equipos, telemandos y mangueras son revisados por [REDACTED] En el caso de los equipos [REDACTED] estos son enviados al fabricante para su revisión y el mantenimiento básico es efectuado por Buqueland. _____
- Disponen de colimadores de tungsteno, telepinzas, tejas de plomo y mantas gammablock. _____
- Disponen un Diario General y de un Diario de Operación por equipo, donde figura la fecha de utilización, actividad de la fuente, comentarios, radiografías, dosis y Operador. _____
- Disponen de monitores de radiación y dosímetros avisadores que figuran en el ANEXO II. _____
- Disponen de procedimiento de calibración cada cuatro años y verificación semestral de los equipos de medida. Disponen de los registros de calibraciones y verificaciones. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y nueve de Operador y han solicitado la concesión de una de Operador y la renovación de seis Operadores. Disponen de nueve ayudantes. _____
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en [REDACTED] _____
- Disponen de 24 dosímetros personales los Supervisores, Operadores, ayudantes y personal auxiliar, sin datos significativos. _____
- Los Operadores y Ayudantes han recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, específicos para cada proyecto.
- Han efectuado charlas de actualización en PR. _____
- Tienen previsto efectuar Cursos de Formación internos, bienales. _____
- El personal se encuentra clasificado en la categoría A. _____
- Estaban disponibles los registros de las planificaciones de actividad y los registros de los dosímetros de lectura directa. _____



- Se encuentra en elaboración el Informe Anual. _____
- Algunos Operadores disponen de permiso para el transporte de material radiactivo. _____
- D. _____ es el Consejero de transporte. _____
- Están gestionando la póliza de seguro para el transporte. _____
- El transporte de los equipos los efectúa _____ y en vehículos propios. _____
- Disponen de la documentación relativa a los transportes que realizan. _
- Remiten al CSN las hojas inventario de las fuentes radiactivas. _____
- Disponen de la garantía financiera. _____
- En la planta de _____ ubicada en Puerto Real (Cádiz) se encuentran construidos tres recintos blindados contiguos para la realización de gammagrafías. Se tiene previsto remitir al CSN en estudio de seguridad de dichos recintos, teniendo previsto que se utilicen por un tiempo inferior a un año. _____

DESVIACIONES

- La dependencia donde se almacenan los equipos presentaba un avanzado deterioro por motivos de humedad, lo cual puede repercutir en el buen estado de los gammágrafos. _____
- Los Diarios de Operación de algunos de los equipos no se encontraban actualizados. _____
- No realizan cursos de formación bienales. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la

presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de febrero de dos mil do



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **BUQUELAND S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se adjunta hoja al TRAMITE



TRAMITE ACTA INSPECCION CSN/18/IRA/1509/12

. En relación a las DESVIACIONES encontradas comentamos lo siguiente:

- 1.- Se procederá a reparar la dependencia donde se almacena los equipos para eliminar la humedad de manera de que esta no afecte al estado de los equipos.
- 2.- Se ha procedido a actualizar los Diarios de Operación manteniendo esta actualización de forma continua.
- 3.- Se preparará un plan de formación bienal donde se incluya todo el personal dado de alta en la IRA relacionado con los trabajos de radiografiado y manipulación de fuentes radiactivas así como Protección Radiológica.

. También les confirmamos que ya se ha gestionado la póliza de seguro para el transporte por carretera de los equipos de gammagrafía con la compañía ()

. En relación con la consideración de documento público del acta de inspección, les rogamos no se publique toda la información en cuanto a nombres de personas, lugares, direcciones, número de licencias, número de equipos y las dos hojas anexas “ESTADO DE FUENTES RADIATIVAS “y “ESTADO DE EQUIPOS DE PROTECCION RADIOLOGICA”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1. del RD 1836/1999, firmo para dar conformidad al contenido del Acta de referencia CSN/18/IRA/1509/12.



Fdo.:
Supervisor General IRA
En Cádiz, a 17 de Marzo de 2012



DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/18/IRA/1509/12** de fecha veintidós de febrero de dos mil doce, correspondiente a la inspección realizada a BUQUELAND S.L. sita en El Puerto de Santa María (Cádiz).

D^a. [REDACTED], Supervisora adjunta un ANEXO DE ACLARACIONES al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios
- Los comentarios no modifican el contenido del acta

Madrid, 2 de julio de 2012

[REDACTED]

Fdo.:

[REDACTED]

